

Pio Cusart

Meurich

Claudio Fort

Jaime Baixench

Rafael Planes

J. Vallhonrat

Juan Morro Pedro Badia

Acta

Concejales
Juan Vallhonrat
Claudio Fort
Jaime Baixench
Alejandro Martines
Francisco Vallhonrat
Rafael Planes
Juan Morros
Jose Henrichs

En el pueblo de Cornellá del Hlobregat a trece de junio de mil novecientos veintidos. Reunidos los doce miembros de corporación se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de primera convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Alfonso Cusart Marquis quien declara abierta la sesion anterior que fue aprobada.

El Ayuntamiento acuerda aprobar los dictámenes de la Comisión de Hacienda y son:

Uno proponiendo la distribución de fondos en el presente mes cuyas cuentas corresponden a D. Jaime Cancha por su haber del mes de abril doscientas treinta y ocho pesetas, al Secretario de este Ayuntamiento por varias comisiones veintitres pesetas cincuenta y cinco centimos, al mismo por igual concepto catorce pesetas, al Auxiliar de Secretaría Señor Guzmans por comisiones siete pesetas, al Auxiliar de Secretaría Señor Casas por comisiones diez pesetas, al infrascrito Secretario por comisiones cincuenta y cinco pesetas y al Alguacil Señor Batalla por gastos cuatro pesetas veinte centimos, a los Empleados de Secretaría por la nomina del mes de Abril mil treinta



y una peseta, a los empleados de plaza Abogado y Aba-
 tadero por la nómina del mes de Abril trescientas vein-
 titres pesetas, a los empleados de Secretaría por la nó-
 mina del mes de Mayo mil treinta y una pesetas,
 a los empleados de la plaza Abogado y Abatadero por
 la nómina del mes de Mayo trescientas veintitres pe-
 setas a Jaime Canela Trias por su haber del mes de
 Mayo doscientas treinta y ocho pesetas, por la rela-
 ción de gastos y viajes según cuentas presentadas
 al infrascripto Secretario sesenta y cuatro pesetas treinta
 céntimos, al moso del Mercado y Abatadero Señor Gr-
 miera nueve pesetas treinta céntimos, al Concejal Don
 Rafael Planes veinte pesetas, al Concejal Don Pedro Ba-
 dia siete pesetas al Alguacil Señor Batalla tres pesetas
 ochenta céntimos y al Auxiliar de Secretario Señor Gu-
 molosa seis pesetas, a Don Jaime Benas por sus cuen-
 tas de treinta de Noviembre y treinta y uno de Diciem-
 bre de mil novecientos veintinueve y la de veintiocho de
 Febrero último de jornales y materiales de albañilería
 seiscientos cincuenta y nueve pesetas quince céntimos,
 al Ayuntamiento de Hospitalet por la mitad de los
 gastos causados por el arreglo de la Riera de Fama-
 das trescientas setenta y cuatro pesetas cincuenta cén-
 timos, a Jaime Sanjaume sereno de Farnadas por
 el año proximo pasado cuarenta pesetas a Josefa Ri-
 dor por su cuenta veinte pesetas, a la cárcel del Partí-
 do por el segundo tercero y cuarto trimestres del año
 pasado novecientos once pesetas cuatro céntimos, al la-
 boratorio Químico Bacteriológico del Partido por el se-
 gundo, tercero y cuarto trimestre del año finido dos-
 cientas trece pesetas treinta y seis céntimos, por varios
 números extraordinarios del Boletín Oficial dieciséis pe-
 setas veinticinco céntimos, a la Diputación provincial
 por saldo del año mil novecientos once ciento cincuenta



ta y nueve pesetas cincuenta y tres céntimos y a cuenta del año mil novecientos doce ochocientas cuarenta pesetas cuarenta y siete céntimos, a la Abandoniada Catalana por el primer trimestre del año pasado dos mil doscientas noventa y cinco pesetas ochenta y seis céntimos, a Don Alfonso Font su cuenta de impresos ochenta y tres pesetas cuarenta céntimos a Juan Sendra por su cuenta de quarnicionero cincuenta y cinco pesetas, a la Compañia Barcelonesa de Electricidad por la cuenta del mes de Abril doscientas doce pesetas treinta y seis céntimos, a Don Juan Bargaño Badia a cuenta de su factura de material para las Escuelas ochocientas pesetas, a la Brigada Municipal por su cuenta de jornales noventa y nueve pesetas, a Don Baudilio Roura por el arreglo de la Carretera de casa el Baño cuarenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos, por tabones de Beneficencia municipal ciento trece pesetas a Jose Moberg por su cuenta de lampista veinticinco pesetas veinticinco céntimos, a Don Pablo Gimenez por su cuenta de material para la limpieza de la Plaza y Abastadero diez pesetas diez céntimos, y por la relacion de los alquileres de los Señores profesores de las Escuelas Nacionales graduadas en el presente mes doscientas quince pesetas. Asi mismo se aprueban las facturas de la Empresa Concesionaria de Aguas del Rio Llobregat por el alquiler de contadores del año proximo pasado sesenta y seis pesetas, a la misma empresa por las facturas del riego efectuado los meses de Junio Julio Agosto y Noviembre del año pasado ciento ochenta pesetas dieciocho céntimos, y a la Sociedad General de Aguas de Barcelona por las cuentas del año pasado de la Fuente de Farnadas cien-



to quiere pesetas veinticinco centimos.

Los ingresos informados son; mes de Abril por lo recaudado en la plaza mercado dorientas catorce pesetas noventa y cinco centimos, en el Matadero mil ochocientas diecisiete pesetas, y de las inspecciones de cabras vacas y animales de corral doscientas cuatro pesetas cuarenta centimos; mes de Mayo de la plaza mercado dorientas cincuenta y una pesetas sesenta centimos, del Matadero mil quinientas sesenta pesetas cincuenta centimos y de las inspecciones de gallinas, conejos y demas animales de corral ochenta y tres pesetas cincuenta centimos.

Otro proponiendo contribuir con cincuenta pesetas a la suscripción abierta por la entidad Patronat Obrer de este Pueblo para los gastos del homenaje proyectado en honor del que fue Alcalde de este Ayuntamiento Don Vicente Rivina Fernandez y que se resuelva por parte de esta Corporacion a contribuir en igual forma si se presentasen casos analogos.

El Concejal Señor Planes interesa de la Alcaldia se paguen las debidas consultas para resolver cuanto antes el expediente de reivindicacion del camino de la Font d'En Guixol al igual como se ha hecho en el camino de San Gilet.

El Concejal Señor Vallhonrat Don F. se adhiera a lo manifestado por su companero Señor Planes.

La Presidencia contesta que tiene hechas tres consultas a Señores letrados y que tan pronto tenga contestacion dara cuenta al Conjuratorio para su resolucion. Dice ademas que escribio una carta al Señor Cabassans Lepors de la Señora Comas propietaria del terreno por donde pasaba dicho camino sin que haya tenido contestacion hasta la fecha a las indica-

ciones que se le hacian en dicha carta.

El Concejal Señor Fort denuncia que del Depósito de Lementales salen al Corriente llamado de Angulo aguas sucias y letrinas quedando depositadas en la cuneta de la carretera con peligro de los habitantes de la calle Tamadas en estas épocas calurosas.

El Concejal Señor Baixens confirma lo manifestado por el Señor Fort.

La Presidencia ofrece visitar al Señor Jefe de dicho Depósito para exponerle los hechos denunciados.

El Concejal Señor Bachà pide se acuerde facultar a la Presidencia para que del Capítulo correspondiente del presupuesto de gastos se infragan los que se corren con motivo de arreglar la carretera riesgo de la misma y demas vías públicas durante los días de la fiesta de la f ; mayor acordándolo el Ayuntamiento.

Se acuerda asistir oficialmente a los actos organizados por las Sociedades de este pueblo durante los días de la fiesta mayor a los cuales ha sido invitada esta Corporación Municipal.

Se acuerda dirigir un oficio al Señor Director de la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Rio Llobregat pidiéndole con este a la mayor brevedad posible lo que costaría la instalación de una fuente pública frente la casa número veinte de la calle Millas o bien si resultaría mas económico instalándola frente al vado llamado de Can Barbena.

Se da lectura de una instancia y planos de Don Francisco Vallbonat Pujol solicitando permiso para construir una casa en un solar de su propiedad.

[Handwritten flourish]

situado en la Avenida de J. A. Claré. Acuerda el Ayuntamiento dar a dicha instancia y planos el trámite correspondiente.

Se acuerda oficiar al Presidente de la Guardería Rural Particular de este Pueblo que la cuota presupuestada por este Ayuntamiento se satisficará por semestres vencidos por ser antireglamentario el pago por cuotas anticipadas.

Se acuerda comprar veinticinco lámparas nitra en concepto de ensayo para el alumbrado público colocandolas en la calle Mayor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanto la sesión firmando la presente acta todos los Señores del Ayuntamiento asistentes a la sesión junto conmigo el Secretario que certifico. = los tildados = de = la = f. = no valen =



[Handwritten signatures: Alfonso Cuatrecasas, Juan Vallhonrat, Claudio Fort, Jaime Baixench, F. Martini, Juan Moya, etc.]

Concejales
Juan Vallhonrat
Jose Henrich
Alejandro Martin
Jaime Baixench
Rafael Planel
Francisco Vallhonrat
Juan Borrós
Pedro Badia

En el pueblo de Cornellá del Hobergat a veintidos de junio de mil novecientos veintidos. Siendo las diecinueve horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los Señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Alfonso Cuatrecasas